



La Ceja del Tambo,  
Departamento de Antioquia,  
Colombia



Concejo Municipal  
— La Ceja del Tambo —  
Trabajando con la Gente

## ACUERDO 02 DE 2018

### "POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE POR SEIS METROS CUBICOS (6 M<sup>3</sup>) PARA 1070 SUSCRIPTORES DEL ESTRATO TRES (3) RESIDENCIAL QUE PRESENTEN CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que confieren los artículos 313, 365, 366 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, el Artículo 65 de la Ley 99 de 1993 y el Artículo 5 de la Ley 142 de 1994.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** extender el Programa Mínimo Vital de Agua Potable por seis metros cúbicos (6 m<sup>3</sup>) para 1070 suscriptores del estrato tres (3) residencial que presenten condiciones de especial protección.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** el Municipio de La Ceja subsidiará 6 metros cúbicos de agua potable mensuales a los hogares que resulten beneficiados, los cuales serán clasificados bajo procedimiento establecido para tal fin.

**ARTÍCULO TERCERO:** el Alcalde Municipal garantizará anualmente que los recursos necesarios para atender el Programa Mínimo Vital de Agua, serán apropiados en el presupuesto anual de rentas y gastos.

**ARTÍCULO CUARTO:** el Alcalde Municipal deberá definir el procedimiento reglamentando las condiciones para acceder al Programa.

**ARTÍCULO QUINTO:** se establecen como condiciones mínimas para acceder al Programa:

- Pertenecer al estrato tres residencial del municipio de La Ceja del Tambo.
- Ser usuario del servicio de acueducto de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Carrera 20 No.19-78 - La Ceja del Tambo / Antioquia – Colombia Teléfonos: 553 14 14 ext.125 / 553 33  
86 / Código Postal 055010 NIT: 890981207-5 [www.concejo.laceja-antioquia.gov.co](http://www.concejo.laceja-antioquia.gov.co)



La Ceja del Tambo,  
Departamento de Antioquia,  
Colombia



Concejo Municipal  
La Ceja del Tambo  
Trabajando con la Gente

- Estar en condiciones de vulnerabilidad acorde a lo establecido en la reglamentación del Programa Mínimo Vital de Agua Potable.

**ARTÍCULO SEXTO:** autorícese al Alcalde Municipal para que en un término de 6 meses, reglamente el Programa.

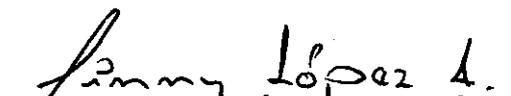
**ARTÍCULO SÉPTIMO:** el presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su Sanción y publicación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Concejo Municipal de La Ceja del Tambo, Departamento de Antioquia, a los 28 días del mes de Mayo del año 2018, después de haber sido estudiado y debatido tanto en comisión como en plenaria, guardando los términos de ley entre los dos debates.

  
WBEIMAR DE JESÚS GIRALDO ARANGO

Presidente

  
JIMMY ERNEY LÓPEZ ARBELÁEZ

Secretario General



La Ceja del Tambo,  
Departamento de Antioquia,  
Colombia



Concejo Municipal  
— La Ceja del Tambo —  
Trabajando con la Gente

Recibido Hoy 07 de Junio 2018  
del Sr. Alcalde

*[Firma manuscrita]*  
Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL

La Ceja, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

CONCEJO MUNICIPAL

*[Firma manuscrita]*  
El Secretario.

ESTE ACUERDO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL HOY 7 DE 06 DE 2018

*[Firma manuscrita]*  
JIMMY ERNEY LÓPEZ ARBELÁEZ  
Secretario General

| FECHAS DE PUBLICACIÓN              |            |
|------------------------------------|------------|
| ACUERDO NRO. 02 DE 2018            |            |
| ASUNTO                             | FECHA      |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA  | 7/06/2018  |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB | 12/06/2018 |
| FECHA DE DESFUACIÓN EN CARTELERA   |            |

Carrera 20 No. 19-78 - La Ceja del Tambo / Antioquia – Colombia Teléfonos: 553 14 14 ext.125 / 553 33  
86 / Código Postal 055010 NIT: 890981207-5 [www.concejo.laceja-antioquia.gov.co](http://www.concejo.laceja-antioquia.gov.co)



1  
1